

F: 2432.

Curicó, 18 / 04 / 2023
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 13/04/2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 76 fecha 26/02/1990 denominada Junta de Vecinos Manuel Rodríguez, que a raíz de la renuncia de 3 de los miembros del directorio, realiza el día 11/05/2023 elecciones para suplir los cargos faltantes, a contar de las 19:00. horas y hasta las 20:30 - horas, en el domicilio ubicado en Viñal \$30.-

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Noyra

Nombre Pdte. Comisión Electoral Noyra Muñoz Bobadilla

Firma F.
Nombre Transición Quezada
Secretario Comisión Electoral

Firma J. G.
Nombre David Franco Muñoz
Delegado Comisión Electoral